

FUNDACION CORAZON VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICIAS DE COLOMBIA

701022 : ACTAS DE ASAMBLEAS

ACTA No. 38



**ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES
FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 am del día 26 de marzo de 2024, previa convocatoria escrita realizada el día 1 de marzo de 2024 conforme al artículo 22 de los estatutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Fundadores de la Fundación Corazón Verde se da inicio a la reunión de manera virtual.

Se encontraban presentes y debidamente representados los siguientes miembros del Consejo de Fundadores:

Nombre	Representado por
Carlos Alberto Leyva Franco.	El mismo
General (R) Rosso José Serrano	Poder a Dr. Carlos Leyva
Daniel Espinosa Cuellar.	El mismo
Jorge Luis Camacho Aristizabal.	El mismo
Antonio Prieto Avila	Poder a Perla Pinillos
Víctor Manuel Fonseca Bueno	El mismo
Roberto Brigard Holguín	El mismo
Eduardo Polo Senior	El mismo
Perla Pinillos de la Hoz.	Ella misma

Asistió a la reunión la señora Paula Villada, Directora Ejecutiva de la Fundación y la señora Paula Rodríguez, Subdirectora de la Fundación.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
3. Designación de la comisión para la aprobación del acta de la Asamblea
4. Lectura Informe de Gestión Año 2023
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Aprobación de los Estados Financieros
7. Aplicación de Excedentes 2023
8. Propositiones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Encontrándose representados la totalidad de los miembros de Asamblea, nueve en total, se verifica quórum y procede a dar inicio a la Asamblea Ordinaria de la Fundación Corazón Verde a las 10:00 a.m.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se elige como Presidente de la Asamblea al señor Daniel Espinosa y secretaria a la señora Paula Villada, Directora Ejecutiva de la Fundación Corazón Verde.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Puestos a consideración por el presidente de la asamblea a los señores Roberto Brigard y Jorge Luis Camacho para que conformen la Comisión para aprobación del acta, son elegidos por unanimidad con sus 9 miembros.

A punto seguido la Señora Perla Pinillos propone modificar el orden del día con las incluyendo los siguientes puntos:

1. La conformación de una nueva junta directiva
2. Postular nuevos socios fundadores.

El Presidente de la Asamblea abre la discusión sobre esta propuesta. En lo referente al primer punto de nombramiento de junta directiva, el Dr. Leyva expone que la vigencia actual de junta es hasta el 2025 según el acta 36 del 21 de marzo del 2023 inscrita en la Cámara de Comercio. Por lo tanto no aplica la solicitud de la Sra. Pinillos.

Dado que por este punto no se modifica el orden del día el presidente de la asamblea propone que dejar el segundo punto para proposiciones y varios, dándole el tiempo y la importancia solicitada por la Sra. Pinillos.

4. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN

La señora Paula Villada, Directora Ejecutiva de la Fundación Corazón Verde, hace lectura del Informe de Gestión correspondiente al año 2023, el cual es aprobado por los nueve miembros del consejo. (se anexa informe de gestión).

Paula Villada informa que se debe autorizar al Representante Legal, para efectuar el trámite ante la DIAN, para la permanencia de la Fundación al Régimen Tributario Especial, la solicitud es aprobada de forma unánime por los nueve miembros del consejo.

5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

En seguida la Señora Rutby Castro Revisora Fiscal designada por Deloitte da lectura a su informe sobre la Fundación en el periodo de 2023, concluyendo que todo ha sido manejado ajustado a las normas y a la ley, y que le fue suministrada toda la información necesaria para su trabajo. El presidente lo pone a consideración y es aprobado por los nueve miembros del consejo.

6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente pregunta a la asamblea que dado los balances y resultados financieros si es necesario darles lectura y si hay alguna observación al respecto, los nueve miembros fundadores dan por aprobado los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 sin observación alguna. (se anexan estados financieros).

7. APLICACIÓN DE EXCEDENTES

La Directora Ejecutiva presenta a consideración y aprobación en la Asamblea la aplicación de los excedentes del ejercicio fiscal del año 2023, como se expone a continuación:

La Fundación Corazón Verde logró unos excedentes netos de \$ 1.386.241.729 durante el año 2023, acogándose a las normas legales y tributarias, dicho excedente puede ser reinvertido como parte del fondo social en cuenta de asignación permanente y/o asignarle una destinación específica.

Se propone aplicar parte de los excedentes en los programas sociales que la FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE maneja tales como Programa Grado 11, Premio al Mejor Policía, Presentes y Vincularte y otra parte será aplicada a abonar al leasing financiero que se tiene con Bancolombia del inmueble disponible para el uso y desarrollo de la actividad meritoria.

La propuesta de aplicación de excedentes es aprobada de forma unánime por los 9 miembros Fundadores asistentes y representados en la Asamblea.

Si no se ejecuta la totalidad de los recursos asignados para el desarrollo de estos programas, se debe convocar a asamblea extraordinaria para determinar su destinación.. Leída la propuesta esta es aprobada por los nueve miembros del consejo.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente abre este punto, a lo que la Señora Perla Pinillos y el Señor Jorge Luis Camacho piden la palabra para hacer las siguientes proposiciones y algunas solicitudes de información:

1. **SOLICITUD DE GASTOS Y EXCEDENTES.** Se inician sus solicitudes por parte de la Señora Perla Pinillos preguntando por los ingresos, gastos y valor de la nómina. La secretaria informa que los ingresos totales operacionales fueron de 8.542.888.485 millones de pesos, los gastos 7.222.259.355 millones de pesos para unos excedentes de 1.386.241.729 y que la nómina mensual es de 106.320.832 millones de pesos. A estos excedentes se deben sumar las inversiones sociales por valor de 802.154.611, que sumados a los excedentes dan un valor total de 2.188.396.340 que corresponde al 25% equivalente al EBIDTA de una empresa comercial. El Señor Eduardo Polo hace un elogio a este porcentaje que supera al común de la empresas. Paso seguido el Señor Camacho pregunta que porcentaje son los excedentes netos y la secretaria responde que es del 16%.
2. **PROPOSICION DE AMPLIAR EL CONSEJO DE FUNDADORES.** La señora. Perla Pinillos propone ampliar la asamblea de Fundadores y propone al Sr. Alfonso Gómez y al Sr. Juan Lozano. El Sr. Camacho se une a esta y propone 3 personas adicionales que han manifestado el interés de pertenecer: El Sr. Mauricio Reina, Sra. Mónica de Greiff y la Sra. María Claudia Lacouture. El Presidente de la asamblea abre votación sobre ampliar el número de miembros de la asamblea y los resultados son los siguientes:

FUNDACION CORAZON VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICIAS DE COLOMBIA

701022 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Ampliar el Consejo de Fundadores		
Miembro Fundador	SI	NO
Carlos Alberto Leyva		x
Rosso José Serrano (poder a Carlos Alberto Leyva)		x
Daniel Espinosa		x
Eduardo Polo		x
Roberto Brigard		x
Perla Pinillos	x	
Antonio Prieto (poder a Perla Pinillos)	x	
Jorge Luis Camacho	x	
Victor Manuel Fonseca	x	
Total	4	5

El presidente con estos resultados da por negada la propuesta.

3. **PROPOSICION ESTUDIO DE PERMANENCIA DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** La Señora Perla Pinillos pide se revise la permanencia en junta del Sr. Pablo Trujillo y Augusto Jiménez de acuerdo con los estatutos. El Dr. Leyva dice que no se pueden lanzar juicios sin argumentos y no acepta enfáticamente la posición de la Señora Pinillos. Ella insiste en que se revise el artículo 36 de los estatutos. El Dr. Leyva dice que sobre el artículo 36 se pedirá a la Junta Directiva hacer un análisis exhaustivo para que se cumpla lo estipulado en este en los casos que se amerite, insiste en respaldar a los miembros actuales. El Señor Camacho volvió más adelante a referirse sobre este tema y su preocupación del impacto negativo de tener miembros que deterioren la imagen de la Fundación.
4. **REVISION DE NOMBRAMIENTOS.** Adicionalmente la Señora Pinillos pide revisar el nombramiento del Sr. Roberto Brigard y el Sr. Eduardo Polo como miembros de la asamblea ya que ella considera que no se hizo de manera adecuada su nombramiento. El Dr Leyva comenta que fueron en su momento nombrados bajo las estrictas normas expuestas en los estatutos, cuando también se nombro a Juan Guillermo Restrepo y Gustavo Pulecio. El Dr. Leyva se compromete hacer revisar legalmente todos los nombramientos ejecutados y que se pueda demostrar como está convencido de que se cumplieron las normativas.
5. **PROPOSICION DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS** El Sr. Jorge Luis Camacho pide que se presenten en los estados financieros con porcentajes comparativos con el año anterior, lo mismo que los indicadores financieros más importantes. Esto queda aprobado por los 9 miembros del consejo.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, siendo las 11:30 a.m. el Presidente da por terminada la Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores.

Para constancia firman,

DANIEL ESPINOSA CUELLAR
Presidente

PAULA VILLADA VÉLEZ
Secretaria